



SANTACAR S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

SANTA ANA-MANABI



INN524157



ACTA # AJGO-001-2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTACAR S.A.

En Santa Ana cantón Santa Ana, a los veinte tres días del mes de marzo del año 2018, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ángel Rafael Álava S/N en intersección 9 de Julio, de esta Parroquia, se reúnen los accionistas señores: ÁLAVA BERNAL ANIBAL JAVIER, ALAVA CHONILLO TOBIAS FELIPE, BACUSON GUTIERREZ ROSA LEOVILDA, CANTOS AGUAYO HECTOR LAURENTINO, CANTOS AGUAYO HERNAN LEODAN, GARCIA BAZURTO WILBERT FERNANDO, GARCIA CEVALLOS JOSE IELIS ESTAU, GUTIERREZ MACIAS NARCIZO EMILIO, HOLGUIN MACIAS JUAN CARLOS, MACIAS CEBEÑO EDELBERTO LETAMENDY, MACIAS MACIAS MANUEL HERACLITO, MACIAS ZAMBRANO RAMÓN FILADELFO, MOREIRA MOREIRA MIGUEL, MIGUEL PEÑAFIEL QUIJUE ÁNGEL IGNACIO, QUIJUE CHIKUITO JOSE ANTONIO, quienes constituyen parte del capital social suscrito y pagado de la compañía con derecho a voz y voto, por tanto, constituyen entre los presentes constituirse en Junta General Ordinaria en apego a la Ley para tratar los siguientes asuntos:

- CONOCER Y RESOLVER DE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.
- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Por esta ocasión, Preside la sesión el señor José Antonio Quijue Chiquito y actúa como Secretario AD-HOC de la presente Junta General el señor Anibal Javier Álava Bernal.

En este sentido, por secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente parte del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en Junta General Ordinaria.

No habiendo ningún impedimento la Presidencia declara instalada la sesión a las diecisiete horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven entre los presentes:

- Da por aprobado los informes presentados por el Gerente General y Comisario.
- Aprobar los Estados Financieros del año 2017, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a que la obtención de permisos referentes a su actividad comercial se encuentran en proceso de activación,

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

